

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

NOTARIA DE DON CARLOS GARCIA VIADA**Edicto**

Carlos García Viada, Notario del Ilustre Colegio de Castilla-La Mancha, con residencia en Torrijos, hago constar:

Que en esta Notaría de mi cargo se tramita acta de notoriedad complementaria de título público de adquisición para la inmatriculación en el Registro de la Propiedad de Torrijos, de la siguiente finca no inscrita, con el fin de acreditar que en el término municipal de Otero, Alejandra Rodríguez Guadalupe era tenida notoriamente como su dueña en la fecha en que se produjo su transmisión de la siguiente finca:

1) Descripción de la finca.- Urbana.- Vivienda unifamiliar de una sola planta, sita en la calle Horno, número 12, letra B, en el término municipal de Otero. Tiene una superficie de terreno de 188 metros cuadrados, sobre la que existe una superficie construida de 129 metros cuadrados, igual a la superficie ocupada de solar. Linda según resulta de la certificación catastral descriptiva y gráfica. Frente, calle de su situación; derecha entrando, Alejandra Rodríguez Guadalupe (parcela catastral 23), en la calle del Horno, número 12; izquierda, Lucía Barrios Gil (parcela catastral 21); y fondo, con Ayuntamiento de Otero (parcela catastral 42).

Datos catastrales.- Figura catastrada a nombre de Alejandra Rodríguez Guadalupe, referencia catastral 0892822UK7209S0001QT. Queda incorporada a esta matriz certificación catastral descriptiva y gráfica, prevenida en el artículo 41.1.b del Real Decreto Legislativo 1 de 2004, de 5 de marzo, y, asimismo, a los efectos del artículo 53.7 de la Ley 13 de 1996, de 30 de diciembre. También incorporo testimonio de recibos de IBI correspondientes a 2006, 2007, 2008 y 2009.

Inscripción.- No consta.

2) Título del transmitente (Alejandra Rodríguez Guadalupe), alegado en el título público de adquisición, manifestó que la adquirió por donación de sus tíos, Adriano González Araque y Fidela Guadalupe Gómez de las Heras, hace más de cuarenta años y que no se formalizó en documento fehaciente.

3) Inscripción.- No consta inscrita en el Registro de la Propiedad.

4) Referencia catastral.- La referencia catastral de la finca descrita es la 0892822UK7209S0001 QT.

Durante el plazo de veinte días naturales, podrán los interesados comparecer en mi Notaría, sita en Torrijos, en horas de despacho, para oponerse a la tramitación de la misma o alegar lo que estimen oportuno en defensa de sus derechos.

Torrijos 9 de octubre de 2009.-El Notario, Carlos García Viada.

N.º I.- 12041